

Expediente: 310/25

Carátula: ALONSO RUIZ PRISCILA C/ SISTEMA DE VIVIENDAS TECNOHOGAR S.R.L S/ DESPIDO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°3

Tipo Actuación: NOTAS ACTUARIALES

Fecha Depósito: 25/06/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20359213353 - ALONSO RUIZ, Priscila-ACTOR

90000000000 - SISTEMA DE VIVIENDAS TECNOHOGAR S.R.L, -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°3

ACTUACIONES N°: 310/25



H105035732732

JUICIO: ALONSO RUIZ PRISCILA c/ SISTEMA DE VIVIENDAS TECNOHOGAR S.R.L s/ DESPIDO.- Expte. 310/25. Juzgado del Trabajo XII nom

NOTA ACTUARIAL (ACOMPAÑA DOCUMENTACIÓN EN PEN DRIVE): En fecha **24/06/2025**, siendo las horas **11:50**, comparece por ante esta Oficina de Gestión Asociada del Trabajo n°3, ubicada en calle Crisósotomo Alvarez 535, Piso 4, el letrado **Facundo Herrera apoderado de la parte accionante**, a los fines de depositar dos (2) Pen Drive.

Seguidamente, se recibe un sobre cerrado, que posee como descripción "**JUICIO: ALONSO RUIZ PRISCILA c/ SISTEMA DE VIVIENDAS TECNOHOGAR S.R.L s/ DESPIDO.- Expte. 310/25**". Se procede a la apertura del mismo, conteniendo dos (2) memorias externas, consistentes en: Pen Drive, marca SanDisk, color rojo y negro.

Por último, se reserva en Caja Fuerte de la OGAT n°3 el sobre anteriormente descripto con los dos (2) pen drive (uno es copia) los cuales contienen un archivo en formato pdf, 05 archivos de audio y 01 archivo de video. Se adjuntan a la presente nota fotografía del sobre y pen drive, y captura de pantalla del contenido de los mismos.

Previo lectura y ratificación del compareciente, se da por finalizado el acto.310/25. AA Juzgado del Trabajo XII nom

Actuación firmada en fecha 24/06/2025

Certificado digital:

CN=LUNA Carlos Federico, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20284445776

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.